



Dzan, yucatan a 05 de junio de 2015

Asunto: respuesta de información a requerir de información

LANDY ESTILITA HAU KANACAB

Titular de la umaip

Presente

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: " con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de yucatan, por este medio solicitarle el siguiente documento:

*Los dictámenes de las auditorias contratadas y concluidas para el ejercicio 2013

Que se hubiere recibido durante el periodo comprendido de enero a diciembre 2014, relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada."

Le informo que de conformidad con el articulo 88 IX de la ley de gobierno de los municipios del estado de yucatan de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentra en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada ,con las características señaladas, para el ejercicio 2013.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Tesorero municipal

Jose Francisco Parra Intero



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2012-2015
DZAN, YUCATAN

Nombre y firma del titular de la umaip: Landy Estilita Hau Kancab

Fecha de actualización de la información: 05 DE JUNIO DEL 2015